

FORMULARIO 191		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES								
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION										
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	Nº.	164152049	
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1490820929001		202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL		CONSTRUCCIONES ZAPATANGA & ASOCIADOS CIA LTDA		203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0113 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0114 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0110 + 0.00				0115 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0111 + 0.00				0116 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0112 + 0.00				0117 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0229	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0300	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL												
ACTIVO						INGRESOS												
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	420.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
				314	-	0.00												
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	0.00		EXPORTACIONES NETAS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	316	+	0.00			DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00		DE SERVICIOS			6011	+	0.00	6012	+	0.00		
				318	+	0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00		
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	319	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00	
				DEL EXTERIOR	319	+		0.00										
			DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	320	+		0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00
				EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+		0.00										
	OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	322	+	0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	323	+	0.00				A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00	
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)			324	-	0.00		POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00	
				325	+	0.00				PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00	
	OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00			
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)			328	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00			
	A COSTO AMORTIZADO			329	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE			330	+	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00			
	RELACIONADOS			331	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00			
	NO RELACIONADOS			332	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00			
	RELACIONADOS			333	+	0.00												
NO RELACIONADOS			334	+	0.00													
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			335	+	0.00		OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00	
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			336	+	0.00				DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00	
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			337	+	0.00				DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00	
	OTROS			338	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00			
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO		339	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+	0.00	6050	+	0.00			
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			340	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00	
		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			341	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00	
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			342	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00	
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+	0.00	6058	+	0.00			
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			344	+	0.00			OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00	
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			345	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			346	+	0.00				POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			347	-	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS			6065		+	0.00	6066	+	0.00			
COSTO			348	+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067		+	0.00	6068	+	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			349	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00		
				350	+	0.00			POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00		
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO			351	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			352	+		0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	ANIMALES VIVOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			353	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			354	-	0.00		DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00		
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			355	+	0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00				
				356	+	0.00	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			357	+	0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			358	+	0.00		OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00			
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			359	+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00			
	OTROS			360	+	0.00		OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			361	+	0.00					6095	+	0.00	6096	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			361	+	420.00					6097	+	0.00	6098	+	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES																		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			362	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL							
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			363	+	0.00				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			364	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL							
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			365	+	0.00				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00
					365	+	0.00	COSTOS DE		RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00

[illegible]

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00																			
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	50.00												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00																			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00																			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	50.00												
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00												
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00												
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00												
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00												
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00												
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00												
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																		
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00																			
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00																			
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	50.00												
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																		
							GENERACIÓN				REVERSIÓN														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00									
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00									
							(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=	0.00									
				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				-	0.00									
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804				-	0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				573	+	0.00	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805				-	0.00									
				574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806				+	0.00									
				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807				+	0.00									
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808				+	0.00											
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]				809				+	0.00											
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(+) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810				-	0.00											
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811				+	0.00											
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(+) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812				-	0.00											
	POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813				+	0.00											
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																				
	OTRAS	583	+	0.00					GENERACIÓN				REVERSIÓN												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00											
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00											
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00											
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00											
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00											
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	+	0.00	825	+	0.00											
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00									
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00									
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00									
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833				-	0.00									
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/=	0.00	835	+/=	0.00								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	420.00	UTILIDAD GRAVABLE				836				=	0.00									
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837				=	50.00									
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838		NA										
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00										
	OTRAS	606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?								841		NA										
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE												
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				842		0.00	843		0.00											
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844		0.00	845		50.00											
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846		0.00	847		0.00											
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849		0.00											
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850				=	0.00											
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800				+	0.00											
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851				-	0.00											
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852				-	0.00											
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853				-	0.00										
	ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854				=	0.00											
	OTROS	618	+	0.00	(+)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855				=	0.00											
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/=	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856				+	0.00											
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/=	0.00	(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857				-	0.00											
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/=	0.00	(+) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858				-	0.00											
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/=	0.00	(+) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859				-	0.00											
TOTAL PATRIMONIO				698	=	420.00	(+) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860				-	0.00									
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	420.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				861				-	0.00									
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862				-	0.00									
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863				-	0.00									
								(+) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864				-	0.00								
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865				=	0.00								
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866				=	0.00								
								(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867				+	0.00								
								(+) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868				-	0.00								
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869				=	0.00								
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870				=	0.00								
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				(+) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				871				+	0.00				
												(+) OTROS CONCEPTOS				872				-	0.00				
												ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				873				+	0.00				
												PRIMERA CUOTA				874				+	0.00				
												SEGUNDA CUOTA				875				+	0.00				
												SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876				+	0.00				
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				880				=	0.00
												ACTIVOS INTANGIBLES								881				=	0.00
												OTROS								882				=	0.00
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR								883				=	0.00

				RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL																													
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884		=		0.00																							
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885		=		0.00																							
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886		=		0.00																							
				OTROS		887		=		0.00																							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888		+/-		0.00																							
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889		+/-		0.00																							
				PAGO PREVIO (Informativo)		890				0.00																							
				DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																													
				INTERÉS		897				0.00																							
				IMPUESTO		898				0.00																							
				MULTA		899				0.00																							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902		+		0.00																							
INTERES POR MORA						903		+		0.00																							
MULTA						904		+		0.00																							
TOTAL PAGADO						999		=		0.00																							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905		USD		0.00																							
MEDIANTE COMPENSACIONES						906		USD		0.00																							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907		USD		0.00																							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925		USD		0.00																							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																					
908		N/C No 0.00		910		N/C No 0.00		912		N/C No 0.00		916		Resol No. 0.00		918		Resol No. 0.00															
909		USD 0.00		911		USD 0.00		913		USD 0.00		915		USD 0.00		917		USD 0.00		919		USD 0.00											
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																																	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL												FIRMA CONTADOR																					
NOMBRE:												NOMBRE:																					
198												Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		0106462237										199		RUC No.		0105044267001					